

CERTIFICADO ACUERDO N° 90 / 2024

**SESIÓN ORDINARIA N° 04 / 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 04/2024** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **15 de febrero de 2024**, bajo **Acuerdo N°90**, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

- La Ejecución de las obras del Proyecto denominado "Mejoramiento de Edificaciones Comunitarias en Sede Altos de Catapilco, Zapallar" y se compromete con la Mantención del proyecto en mención, referente a la postulación del Programa DS 27, Hogar Mejor Capítulo I del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), según presentación que se adjunta y forma parte del presente acuerdo.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 15 de febrero de 2024.

SEC / pif.

